

C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Seguridad Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
F. Sentencias laborales definitivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	4,372.10	0.20	4,372.30	2,581.30	2,581.30	1,791.00	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


MTO-RODRIGO GARCÍA GONZÁLEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTO-ANTONIO TOVAR PEREZ
 SRGO-ADMINISTRATIVO


LIC. BERNARDO QUVERA ENCISO
 RECTOR


RECTORÍA